

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 2'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 20 de Noviembre de 1909.

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.063.

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### El cargo del nuevo Gerente del Monte.

Contestando á los que han protestado porque no se haya nombrado Gerente del Monte á un hijo de Jerez, diremos que hemos podido averiguar que el digno Consejero Sr. D. Agustín Ondovilla fué comisionado por sus compañeros de Consejo para proponer el nombramiento que se ha hecho por concurso, después de anunciado dicho concurso en los periódicos, y es extraño se diga que ha causado sorpresa el nombramiento.

De las siete u ocho proposiciones presentadas, el Sr. Ondovilla propuso la del Sr. Caño, por creer que á su juicio y procediendo en conciencia y según su leal saber y entender, aquella proposición era la que reunía las mejores condiciones para ser aceptada y en el Sr. Caño coincidían tal número de circunstancias favorables, que le decidieron á proponerle al Consejo para que fuere nombrado Director Gerente, entre los que solicitaron la plaza en el concurso.

En cuanto á la imposición de que fuera jerezano el Gerente, nos parece un argumento pueril, pues si una persona reúne condiciones de idoneidad, de honradez y demás apetecibles ¿qué importa el lugar de su nacimiento?

No podemos ser tan exclusivistas y si los jerezanos tienen el derecho de obtener un destino en otras partes, no hemos de negar este derecho á los de fuera.

El Consejo en pleno, atendiendo á las razones expuestas por el ponente, hizo el nombramiento.

Debe advertirse, sin embargo, que el tal nombramiento es sólo provisional, pues en el reglamento que ha redactado el Sr. Ondovilla para el nuevo Monte y que ha de ser presentado á la aprobación del Consejo, entre otras cosas se consigna que todos los nombramientos han de ser obtenidos por rigurosa oposición, y los cargos actuales no han de durar más que un año, hasta dar tiempo á normalizar el nuevo establecimiento.

El proyecto de Estatutos será también oportunamente publicado para que toda persona que así lo desee pueda presentar las enmiendas que se le ocurran. De ese modo el nuevo Monte será la obra de todas las personas de buena fe amantes del bienestar de nuestro pueblo.

## LA CAUSA

Como anunciamos á nuestros lectores, se constituyó ayer el Juzgado en el edificio del Monte de Piedad, haciendo reconocimiento de la documentación y apuntes relacionados con las diferencias encontradas últimamente al reparar las imposiciones.

Esta diligencia ocupó al Juzgado unas dos horas, asistiendo á ella, además del Sr. Juez, Escribano y Oficial, los Letrados Sres. Herrera y Sánchez Guerrero y Procuradores Sres. Jaén y García Piñero.

Después de terminadas las diligencias en el Establecimiento, continuó el Juzgado su labor de recibir declaraciones con motivo de la aparición de las diez láminas, compareciendo á declarar dos cobradores de la Sucursal del Banco.

Ignoramos la importancia de sus declaraciones, pero suponemos que como los demás empleados declararían no saber nada sobre la aparición maravillosa de las láminas.

Para hoy están citados á declarar el Cajero Sr. Brieba y el Vicepresidente del Monte de Piedad Sr. Ondovilla.

Se espera, según noticias fidedignas, venga muy pronto á ésta el ilustre hombre público D. José Canalejas y Méndez, Abogado de los Sres. Imponentes del Monte de Piedad, para ocuparse de modo asiduo y eficaz de la defensa de los intereses que le han sido confiados por sus clientes.

mo país español, al modo de los Quechuanas.

La zona de dominación será, respetando las propiedades privadas, la totalidad de los territorios de dichas kabilas.

Se cree que las kabilas de Beni-Burriagueh, Beni-Said, Beni-Bu-Ifrur y Beni-Settud persistirán en su actitud de abierta hostilidad á España.

No se tienen noticias de que á la asamblea haya acudido representación alguna de la harka.

### Comisionados ha keños.

A las once de la mañana recibió órdenes la Guardia civil para que cubrieran todas las calles que iban á recorrer los comisionados de la harka, cuya llegada habían anunciado.

Un escuadrón del arma de Caballería salió al encuentro de los emisarios.

Enorme gentío se situó en las calles que los moros tenían que recorrer, esperando la entrada de estos en la plaza.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Junta Municipal de Asociados.

A las nueve empieza la Junta Municipal de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cortina y con asistencia de los Concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Calle Carrasco, Marqués de Campo Real, Calle Corrales, Orbaneja, Aranda, Roma, Hernández Fuentes, Durán, Moreno Mendoza, Cala, Sanjuán, Rivero, Rosado, Lechuga, Fernández Gao, Cano, Arcila, Luna y García y Fernández de los Ríos, y los Asociados Sres. Chamorro, Merino, Romero y Torralvo.

Actúa de Secretario el Sr. García Sánchez, quien da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de varias transferencias de crédito que son aprobadas por unanimidad, con lo cual termina la Junta de Asociados.

Estos se retiran del salón y comienza la

### Sesión Municipal.

Preside el Sr. Cortina y asisten los concejales antes citados.

El Sr. García Sánchez da lectura al acta de la sesión anterior, terminada la cual el Sr. Moreno Mendoza pide que se lea de nuevo la parte del acta referente al nombramiento del médico Sr. Puya.

Terminada esta lectura, dice el señor Moreno Mendoza que el acta no se ajusta á lo dicho por él en la sesión y que lo propio ocurre con lo que se refiere á lo dicho por el Sr. Alcalde.

Termina pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para cuando termine el orden del día con objeto de tratar de este asunto con la debida extensión.

El Sr. Roma dice que el acta tampoco interpreta exactamente sus manifestaciones sobre la materia y pide también que se le reserve el uso de la palabra para cuando termine el orden día.

El Sr. Cortina hace algunas manifestaciones y se aprueba el acta por unanimidad.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre creación de una plaza de Maestro ambulante en el Mimbral.

Es aprobado por unanimidad. Dictamen de la Comisión de Policía urbana referente al arreglo del pavimento de las calles por donde hagan su recorrido las procesiones.

El Sr. García y Fernández de los Ríos dice que la aprobación del dictamen de la Comisión equivale á prohibir la salida de las procesiones y que él votará en contra de dicho dictamen.

El Sr. Alcalde dice que no hay tal prohibición, y que únicamente se trata de una medida de policía urbana.

El Sr. Roma dice que no hay que involucrar las cuestiones, que únicamente se trata de un asunto económico y de policía urbana. Añade que lo afirmado por el Sr. García habla muy poco á favor de los católicos je-

rezanos, y termina diciendo que seguramente la generosidad de los católicos no permitirá que por falta de recursos dejere de efectuarse estas manifestaciones del culto externo.

El Sr. García entiende que la medida es antirreligiosa, y afirma que las Cofradías carecen en su mayoría de recursos y que el Ayuntamiento que recauda los fondos del pueblo tiene el deber de atender á los caprichos de dicho pueblo.

El Sr. Roma insiste en sus anteriores manifestaciones, y añade que ignoraba que el Excmo. Ayuntamiento tuviera el deber de sostener cofradías, siendo como es un organismo económico administrativo, según la Ley Municipal.

El Sr. Moreno Mendoza, manifiesta que le ha llamado la atención que se haya discutido el dictamen de la Comisión, y añade que esto no hubiera ocurrido si todos los señores Concejales asistieran á las sesiones sin prejuicios.

Recuerda que siendo presidente del Consejo de Ministros el Sr. Cánovas del Castillo y alcalde de Medina, su pueblo natal, un hombre eminentemente religioso, aquel Ayuntamiento acordó por unanimidad que las velas llevasen algo que evitase que la cera cayese al suelo á fin de evitar desgracias, y continuaron saliendo las procesiones sin la menor protesta de nadie.

Añade el Sr. Moreno Mendoza que no se trata de ningún problema religioso sino de una cuestión económica y de policía urbana.

En cuanto á los caprichos invocados por el Sr. García, dice el Sr. Moreno que el Ayuntamiento recauda los fondos para invertirlos en la dotación de los servicios públicos.

El Sr. Durán dice que se trata de dos cuestiones completamente distintas. Respecto á la primera se adhiere al dictamen de la Comisión, y en cuanto á la segunda se muestra conforme con el Sr. García.

El Sr. Alcalde hace presente que se trata sencillamente, no de una cuestión religiosa, sino de policía urbana.

Procede á votación y lo hacen á favor del dictamen los Sres. Martínez y García de la Peña, Fernández Gao, Calle Carrasco, Calle Corrales, Orbaneja, Aranda, Roma, Marqués de Campo Real, Moreno Mendoza, Cala, Cano, Arcila, Lechuga y el Sr. Alcalde y votan en contra los Sres. García y Fernández de los Ríos, Rivero, Durán y Hernández.

Dictamen de las Comisiones de Policía rural y urbana acerca del proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica desde Arcos á Jerez.

Es aprobado por unanimidad.

Escrito de D. Juan Ruiz Canchola, solicitando la propiedad de la sepultura particular ocupada por el cadáver de doña Josefa de la Serna y Adorno.

Se accede á lo solicitado.

Cuentas de servicios municipales.

Son aprobadas. Terminada la orden del día, el señor Alcalde hace presente que considera de urgencia dar cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el servicio de limpieza pública.

Es aprobado el dictamen por unanimidad, quedando encargado provisionalmente del servicio hasta que se efectúe la subasta, D. Juan Guerra.

El Sr. Martínez y García de la Peña dice que para este servicio han sido consignadas en el presupuesto actual es sólo de 4.000 pesetas, y propone que la diferencia correspondiente al tiempo á que el dictamen se refiere se abone con cargo al Capítulo de imprevistos.

Se acuerda así.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de policía urbana y obras públicas proponiendo de acuerdo con el arquitecto municipal señor Esteve, la reparación de la ronda de circunvalación.

Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta también de otro dictamen de la misma comisión de policía urbana y obras públicas sobre la reconstrucción de una tapia de la bodega de D. José A. Ivisón.

Se aprueba el anterior dictamen.

Se lee una Comunicación del señor Gobernador civil aprobando algunas transferencias de crédito.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

El Sr. Moreno Mendoza hace uso de la palabra y dice que en la creencia de que era legal la provisión de la vacante del médico Sr. Blanco mediante ascenso de alguno de los supernumerarios y considerando que el señor Puya reunía méritos preferentes se hizo el nombramiento por el Cabildo, pero que después ha comprendido que se faltó en una cuestión de detalle, puesto que el asunto no figuraba en la orden del día, ni existía la urgencia. Añade que ha sabido que un señor concejal que no asistió á aquella sesión ha dicho que han venido los republicanos á incurrir en los mismos defectos que antes censuraron en los caciques.

Añade el Sr. Moreno que en el asunto del Cementerio, en los ascensos del personal de las oficinas municipales, en cierto hecho relacionado con el Mercado Central de Abastos y en otros actos innumerables, tienen bien demostrado los Concejales republicanos su amor á la justicia. Termina proponiendo que se abra concurso en la vacante de médico y que se cumpla la ley estrictamente.

El Sr. Roma dice que un señor Concejal ha tenido frases de censura para los concejales republicanos, manifestando que han incurrido en los mismos vicios que antes habían censurado.

Esta censura es evidentemente injusta, es una asquerosa calumnia. Añade que no han ido al Ayuntamiento para hacer política pequeña, sino para inspirarse en la enérgica defensa de los sagrados intereses que les fueran confiados por el cuerpo electoral. Pide el Sr. Roma que el asunto pase á la Comisión de asuntos jurídicos para que dictamine y se vea que en este asunto se ha procedido por el Excmo. Ayuntamiento noblemente.

El Sr. Roma estudia el art. 78 de la Ley Municipal vigente y el art. 13 del Decreto de descentralización de 15 de este mes, sobre las atribuciones de los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de todos los funcionarios municipales.

Acto seguido comenta el art. 107 de la instrucción general de Sanidad aprobada por Real decreto de 12 de Enero de 1904, según cuyo artículo, una vez ocurrida la vacante de una titular, el Alcalde del Municipio respectivo la comunicará á la Junta del Patronato y gobierno de médicos titulares antes de transcurridos ocho días de la vacante.

Acto seguido estudia el Sr. Roma el Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, aprobado por Real Decreto de 11 de Octubre de 1904. Según el artículo 38 de este Reglamento debe comunicarse la vacante antes de los ocho días al patronato, anunciando al mismo tiempo la vacante en el Boletín Oficial de la provincia. Después cita los art. 39, 40, 41 y 42 de dicho Reglamento, y termina manifestando que á su juicio debe dictaminar la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que el Excmo. Ayuntamiento obre en estricta justicia.

El Sr. Cortina interviene y aduce varias disposiciones legales en demostración de que el Ayuntamiento no ha faltado á la Ley, y ruega á los señores Moreno y Roma que accedan á que se ratifique el acuerdo.

El Sr. Moreno dice que no puede acceder á los deseos del Sr. Cortina é insiste en que se cumpla la Ley.

El Sr. Roma se lamenta de que ciertos censores no se tomen la molestia de asistir á las Comisiones y á las sesiones.

Añade que desde que es concejal viene observando que muchas veces en las Comisiones se encuentran solos los republicanos, debiendo, sin embargo, hacer una excepción en favor de los dignísimos compañeros Sres. Marqués de Campo Real, Fernández Gao, Gallegos, Sánchez Guerrero y algún otro.

## La guerra del Rif

Melilla 18 de Noviembre de 1909.

### Alarma infundada.

Debido al fuerte temporal reinante, dos caballos del Regimiento de Húares de la Princesa, cuyas fuerzas se encuentran acampadas en Zeluán, rompieron á altas horas de la noche las cabezadas que le sujetaban y emprendieron veloz carrera.

El ruido que produjo la huida de los caballos, causó una regular alarma entre la tropa del campamento.

### Asamblea de cabilenos.

Los moros confidentes han traído á esta plaza importantes noticias del campo enemigo.

Se afirma que la asamblea que no pudieron celebrar ayer los cabos y notables de las kabilas no sometidas porque proseguían las reuniones parciales se ha efectuado hoy.

La reunión ha sido numerosa y se ha celebrado en Tusalid.

La asamblea ha sido importantísima por el número y calidad de los asisten-

tes y por la importancia de los acuerdos.

Han predominado los temperamentos de paz de un modo franco.

Sin embargo no ha podido haber unanimidad en los acuerdos.

Vendrán á conferenciar con el comandante general en jefe del ejército de operaciones, prestigiosos jefes y notables de todas las fracciones que han estado representadas en la asamblea.

Parece que las kabilas de Beni Sidel, Benisicar y Bchuga opondrán grandes dificultades á las entregas de rehenes y armamentos, por temores á perder dirección y medios de defensa en el caso de ser atacadas por otras kabilas.

También se resistirán al pago inmediato de tributo de guerra, porque lo prolongado de las luchas civiles y la campaña contra España ha privado de recursos en numerario á esas regiones, que últimamente se han visto obligadas á sostener á los moros.

En cambio, no se opondrán á que se ocupen en sus territorios las posiciones que se crean oportunas para asegurar como efectiva la soberanía española sobre esas kabilas y pagarán los impuestos que se les repartán regularmente co-

Afirma el Sr. Roma que cuando se trate de la defensa de los sagrados derechos del pueblo de Jerez, no deben existir diferencias políticas y termina haciendo un llamamiento a todos los concejales para que dejen a un lado toda idea de exclusivismo para atender a lo fundamental.

El Sr. Cortina se lamenta de que las discusiones empequeñezcan, y abunda en las mismas ideas del Sr. Roma de que deben dejarse a un lado las diferencias para defender al pueblo de Jerez.

El Sr. Durán elogia al Sr. Puya y ruega a los Sres. Roma y Moreno Mendoza que accedan al ruego del señor Cortina.

El Sr. Moreno Mendoza, insiste en sus anteriores manifestaciones, y exige que todo el mundo reconozca la alteza de miras con que ha procedido S. E.

El Sr. Roma dice que ha estudiado el expediente académico del Sr. Puya, y que sin conocerle, dicho señor le es altamente simpático por tratarse de un joven pobre y laborioso, que siendo modesto dependiente de farmacia, cursó brillantemente la carrera, pero entendiéndole que la ley debe cumplirse por encima de todo, y propone que la Comisión de Asuntos Jurídicos dictamine.

Así se acuerda por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Roma dice que va a proponer a S. E. que ceda de nuevo el local del antiguo Palacio de Justicia al Ateneo Científico Literario y Artístico, a cuyo objeto solicita la declaración de urgencia, justificándola por la necesidad de crear escuelas gratuitas y de organizar otras obras de cultura.

Se aprueba la urgencia.

Acto seguido el Sr. Roma apoya la proposición diciendo que toda población de alguna importancia, debe contar con un Ateneo, lo mismo para

el investigador que para el divulgador científico.

Elogia grandemente la hermosísima historia del Ateneo jerezano y la inmensa labor cultural realizada por el mismo mediante conferencias, veladas, cursos breves, clases de comercio y de primera enseñanza.

Extiéndese en consideraciones sobre la trascendencia de los Ateneos, y termina proponiendo a S. E. que ceda el referido local para Ateneo Jerezano.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Moreno Mendoza dice que desea saber si el letrado en Madrid de S. E., Sr. García Prieto, había contestado sobre el asunto de los Consumos.

El Sr. Cortina contesta que hay noticias de que en breve será la vista ante el Tribunal de lo Contencioso.

El Sr. Roma dice que ha recibido una carta de varias madres de familias que viven en Reventón de Quintos las cuales se lamentan de los grandes y frecuentes escándalos que se dan en una casa de mal vivir de dicha barriada.

El Sr. Roma se extiende en consideraciones demostrando la necesidad de velar por las buenas costumbres y el buen ejemplo, puesto que la moralidad es el fundamento más sólido para el bienestar de las familias y de los pueblos.

Dice el Sr. Roma que hay que emprender una enérgica cruzada contra el vocabulario canallesco y blasfemo, y termina rogando que el Sr. Alcalde procure extirpar radicalmente el mal.

El Sr. Cortina promete hacer cuanto esté de su parte a dicho objeto.

El Sr. Moreno Mendoza pregunta lo ocurrido en el Sanatorio de la Cruz Roja y el Sr. Cortina contesta que la cosa no tuvo importancia.

Con lo cual terminó la sesión a las once y media, asistiendo a ella enorme concurrencia.

último pueblo, al tiempo que le incitaba a proclamar la República, como si fuera su obsesión constante, le recordaba que en Barcelona se quemaban iglesias y conventos, y al obrero Rosendo Gudás, cuando estaba trabajando en su casa, le dijo la frase, «ahora es la hora de quemarlo todo». Así no es de extrañar que al buscar apoyo en elementos avanzados, indudablemente confiado en hallarlos propicios a la revuelta, tropezase con una repulsa, en vez de la adhesión que solicitaba, sea porque conocieran sus propósitos y temieran ir más allá de sus ideales, sea porque no considerasen la ocasión propicia; pero lo cierto es que, según resulta de estos autos, Lorenzo Ardid le expulsó de la Casa del Pueblo; Iglesias y sus adictos, que con él estaban la noche del 26 de Julio en la redacción de El Progreso, se negaron a firmar el manifiesto que Ferrer les presentara, según él mismo dijo al Llach y a Domenech y éstos afirman en sus declaraciones que el propio Llach, presidente del Comité Republicano de Masnou, se opuso a sus propuestas y el Alcalde Casas Libre protestó en la Fraternidad Republicana de sus palabras.

(Se continuará.)

DESDE CHIPIONA

Temporal deshecho.

Hace unos cuantos días que reina aquí un fuerte temporal de agua y viento.

El día 16 se llevó lloviendo 16 horas seguidas sin parar más que algunos minutos a las 12 del día.

Anoche se desencadenó una fuerte tormenta en que los relámpagos y los truenos se sucedían continuamente descargando tan fuerte agucero que los caños de las casas eran pequeños para dar salida a las aguas.

Este agucero que duró bastante tiempo, venía acompañado de un huracán de viento que las aguas del mar se elevaron a bastante altura.

Una manga de viento derribó más de doscientos pinos en el pago de «Los Majadales», y propiedad de su S. A. R. el Infante D. Antonio.

No sabemos que haya causado daños personales.

Las tierras están empapadas y los terrenos bajos cuyas tierras son algo gruesas, están anegadas.

Hay un fuerte mar de leva y no se divisa ninguna vela por los mares.

Dios quiera que no haya habido embarcaciones perdidas.

El tiempo continúa brusco y con tendencia a lluvias.

Las clases trabajadoras empiezan a carecer de recursos.

Si las lluvias continúan, es seguro que se verán precisados a implorar la caridad pública.

¿Temblor de tierra?

Hemos oído decir a algunas personas, que ayer de madrugada hubo un ligero sacudimiento terrestre.

Otras personas que se hallaban despiertas a dicha hora, dicen que no sintieron nada.

Hemos tratado de averiguar lo que haya de cierto, y no hemos podido sacar nada en claro.

El Corresponsal.

Chipiona 18-1909.

DESDE ALICANTE

Robos.

La policía ha detenido a Tomás Gómez (\*) Cuartel, licenciado de presidio, por resultar autor del robo cometido en la arquilla del coche de Basot.

Consistía el robo en prendas de vestir y 250 pesetas.

También han detenido los de seguridad a dos muchachos por haber robado un saco de carbón.

Debuts.

Mañana inaugura la temporada de invierno en el Teatro Principal la compañía siciliana, en la que figura la primera actriz Mimi-Aglugati-Fonzman. También en el Salón Novedades debutará el conocido transformista Rafael Arcos.

Tribunales.

Hoy se celebra en la Audiencia la causa seguida contra Juan Llopis y Francisco Asencio, los cuales en la mañana del 24 de Septiembre robaron e hirieron al súbdito inglés Mr. Daldey y Charles Dashoy, el cual en busca de aire sano salió a dar un paseo por las afueras de la población.

Crimen.

En el vecino pueblo de Orihuela y en el ventorrillo de Mannel Rodríguez, riñeron por cuestiones del vino dos hermanos Antonio y José Gómez con Antonio Salero, resultando este último herido por un disparo de arma de fuego en el pecho y cerca de la garganta que le ocasionó la muerte.

A. FARGA.

17 Noviembre 909.

Notas de Sociedad

Torneo de Tennis.

Mañana Domingo dará comienzo el Torneo de Tennis en el aristocrático Club de la calle Santo Domingo, para el que reina extraordinaria animación.

Ayer se celebró el sorteo de los señores y señoritas que han de luchar, en la siguiente forma:

Partidos individuales de Caballeros. Campeonato.

Premios.—1.º, Copa, regalo de misters H. S. Davies, y 2.º, Petaca y fosforera de Mr. H. S. Davies.

Jugarán los señores siguientes:

- D. C. Macdougall.
L. Ysasi.
J. Macdonald.
H. Castle Smith.
M. Ysasi.
A. D. Williams.
J. Price.
E. Cano.
K. N. Mackenzie.
E. Ysasi.

Partidos por parejas de Caballeros. Campeonato.

Premio.—Dos Copas, regalo de las señoras.

Jugarán los señores siguientes:

D. K. N. Mackenzie.—D. J. L. González.

D. C. Macdougall.—D. A. D. Williams.

D. H. Castle Smith.—D. J. Price.

D. J. Macdonald.—D. E. Cano.

D. M. Ysasi.—D. E. Ysasi.

Partidos de parejas mixtas. Campeonato.

Premio.—Dos objetos, regalo de la Sociedad.

Jugarán los señores y señoritas siguientes:

Srta. W. Mackenzie.—D. E. Ysasi.

Srta. M. Vergara.—D. J. Macdonald.

Srta. K. Marks.—D. C. Macdougall.

Mr. y Mrs. A. D. Williams.

Srta. Foster Broun.—D. J. Ainslie.

Srta. P. Williams.—D. R. P. Gray.

Srta. J. González.—D. J. L. González.

Partidos por parejas de Caballeros. Handicap.

Premio.—Dos pequeñas copas, regalo de la Sociedad.

Jugarán los señores siguientes:

D. H. Castle Smith.—D. J. Price.

D. J. Macdonald.—D. E. Cano.

D. K. N. Mackenzie.—D. J. L. González.

D. C. Macdougall.—D. A. D. Williams.

D. A. Medina.—D. M. González.

D. H. S. Davies.—D. M. Ysasi.

D. A. Ivison.—D. R. C. Byass.

Partidos individuales de Caballeros. Handicap.

Premios.—1.º, Copa, regalo de don K. N. Mackenzie y 2.º, Petaca, regalo de la Sociedad.

Jugarán los señores siguientes:

D. J. Parías contra D. M. González de la Peña.

D. J. Macdonald contra D. J. L. González.

D. A. Medina contra D. L. Ysasi.

D. K. N. Mackenzie contra D. M. Agreda.

D. H. Castle Smith contra D. C. Byass.

D. A. Ivison contra D. J. Price.

D. R. Marks contra D. E. Cano.

D. C. Macdougall contra D. A. D. Williams.

D. E. Ysasi contra D. M. Ysasi.

Nota.—Los señores matriculados deberán estar en el Club de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 y media de la tarde, pues aquellos que al ser llamados para jugar no se presenten, perderán todos sus derechos.

Ayer regresó del Pantano de Guadalquivir nuestro estimado amigo el ingeniero D. Pedro González Quijano.

En San Fernando, donde residía, ha fallecido la Sra. D.ª Dolores Eadi y Triana, hermana de nuestros distinguidos convecinos el Capitán del Depósito de Sementales y segundo teniente del Regimiento de Alfonso XII D. José y D. Manuel, a quienes enviamos nuestro pésame más sentido.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Zaragoza el ilustrado profesor del Instituto general y técnico D. Serafín González Ocenda.

Procedente de Buenos Aires es esperado en esta ciudad el distinguido joven D. Enrique Fernández, hijo del conocido extractor D. Manuel Fernández, para esperar al cual marcha-

ron a Cádiz sus señores padres y hermanas.

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, nuestro estimado amigo el Pbro. D. José María Ruiz y Ruiz.

Igualmente mejora de la dolencia que sufre la distinguida esposa del Comandante de Infantería, Secretario del Gobierno Militar D. Ramón García Reguera.

Celebraremos el restablecimiento de ambos pacientes.

Se encuentra ya restablecido nuestro estimado amigo el coronel de ingenieros, D. Manuel Crespo y Lema.

Para tomar parte en el torneo de Tennis que empezará mañana en el local que en la calle Santo Domingo posee la distinguida Sociedad del mismo título, hoy llegarán de Sevilla y Huelva los señores D. J. Macdonald, D. H. Castle Smith, D. J. Price, don E. Cano, D. J. Parías, D. J. Ainslie, D. R. P. Gray y la Srta. Foster Broun.

ARREMAN.

Las minas de petróleo en Villamartin.

Noticias interesantes.

Leemos en el Diario de Cádiz:

Marchó en el expreso de hoy a Sevilla el Sr. D. Claudio Sáenz, que pertenece a la sociedad «Patrolifera de Villamartin», que va para asistir a la Junta general que ha de celebrarse muy en breve en dicha capital.

Preguntamos noticias al Sr. Sáenz, que nos fué presentando por estimado amigo, y nos dijo:

«Vengo ahora de Arcos y desde Sevilla iré pronto a Villamartin.»

«Se hace algo ahora en el sitio donde están las minas de petróleo?»

«Sí, y muy importantes y lo que es más grato, con resultado excelente.»

«Ya conocerá Vd. el sitio de las minas, a menos de dos kilómetros de Villamartin.»

«Actualmente se hacen trabajos de sondeo y se ha visto que el petróleo es bueno y abundante.»

«¿A qué profundidad?»

«Hay dos capas, ambas muy importantes: una de los 75 a 110 metros y la otra de los 250 a los 300.»

El Sr. Sáenz nos habló de la grandísima importancia de esas minas y de los extraordinarios beneficios que han de reportar.

TEATRO ESLAVA

La primera sección anoche en este teatro la constituían la comedia en un acto Piensa el ladrón... y el juguete cómico, Lanceros. En ambas obras cumplieron los artistas dándoles una acertada interpretación.

Después se verificó el reestreno de la celebrada comedia en cinco actos de don Emilio Mario Militares y paisanos.

En ella se portó la compañía de Vico como en las grandes noches y nos hicieron reír de lo lindo los intérpretes de la comedia; todos, absolutamente todos, estuvieron muy bien en sus papeles sin que nadie se saliera de lo cómico para caer en lo payaso, lo cual prueba la discreción con que trabajaron.

Fué uno de los éxitos más lisonjeros de la compañía, y el público mostró su agrado aplaudiendo mucho y riendo de verdad y con ganas.

Gacetas.

REFINO NUEVO

DE MANUEL CHIVA

Larga, 1 y Algarve, 2 y 4.

Recibido en esta casa el surtido completo para la temporada de invierno, tiene el gusto de participárselo a su numerosa clientela y al público en general, en la seguridad de que encontrará gran variedad de gustos, así como precios muy limitados.

Es digno de mención el extenso colorido que posee en «Sutachs, Trenzones y Cola de Rata de Seda prop. para bordados.»

También el público que frecuente este establecimiento hallará en él a precios sumamente baratas completos surtidos en Artículos de punto Inglés, Paraguas, Chanclos de goma marca BOSTON, Gorras de Lana, Marinas de todas clases, Cuellos novedad de las mejores pieles para Señora, Mongolias y Objetos de fantasía para regalos.

Para demostrar mayor esplendor «Refino Nuevo» bonificará con el 5 por 100 a sus favorecedores que hagan las compras al contado.

Alcalde.—Es ya un hecho el nombramiento para dicho cargo de nuestro distinguido convecino, D. José M. Fernández Gao, pues según noticias recibidas, fué ya firmada la disposición.

Según parece, muy en breve se citará a sesión extraordinaria al Excmo. Ayuntamiento, para dar posesión al Sr. Fernández Gao.

Aniversario.—Mañana 21 hace un año falleció nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y Capdepón (q. s. g. g.) celebrándose hoy honras fúnebres en las Iglesias de San Marcos, Santo Domingo, San Francisco y San Miguel, en sufragio de su alma.

Con el motivo de tan triste fecha para su estimada familia, enviamos nuestro sentido pésame á sus hijos, hermanos y demás familia.

Muy bien.—El celoso regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, viene realizando una campaña brillante en dicho establecimiento, exigiendo á todos el cumplimiento del Reglamento.

Ayer se efectuó el repeso de la leche, encontrándose con que la destinada á los pobres enfermos del Hospital por el abastecedor Sr. García de Argumedo, estaba adulterada.

Es de advertir que el Sr. García de Argumedo era reincidente, pues hace unos días se le impuso una multa de 25 pesetas por la misma causa.

Ayer se le impusieron otras 25 pesetas. Anoche oímos hacerse comentarios sobre este particular, y las censuras eran unánimes contra dicho Sr. García Argumedo, pues los pobres enfermos del Hospital deben tomar la leche en buenas condiciones.

Nuestro aplauso al Sr. Regidor del Mercado por su enérgica actitud á favor de los enfermos del Hospital.

Los próximos presupuestos.—La Junta Municipal de Asociados para la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir en el año próximo entrante, fué aplazada anoche para el próximo Viernes, en atención á no haberse reunido suficiente número de señores Asociados.

Esponsales.—En el domicilio de la novia se celebraron anoche los esponsales de la Srta. María Josefa Paz Mirón y don Manuel Salido de la Cal.

Fueron testigos por parte de ella, los señores D. Manuel Durán y D. José Jiménez, y por él D. José Puerto y D. Antonio Borrego.

La boda se celebrará en breve.

Nuestro amigo D. Carlos Campoy, editor de la Guía Oficial de esta ciudad ha conseguido de la Artística Industrial de Madrid el que regale un magnífico cuadro reproducción exacta del de las Hilanderas de Velázquez sobre celuloide procedimiento patentado por aquel establecimiento.

En breve se expondrá al público y será sorteado entre los suscriptores de la referida guía que lo soliciten.

Contraprotesta.—Anoche, momentos antes de celebrarse la Junta municipal de Asociados fué presentado en la alcaldía un expediente que eleva á la citada junta municipal, mil cuatrocientos noventa y cinco obreros republicanos haciendo constar su protesta contra la formulada días pasados por doscientos noventa y siete obreros católicos, cuya relación publicamos, referente á que quede sin efecto la supresión en el presupuesto para el año próximo, hecha por el cabildo, de la mitad de la subvención que en años anteriores se venía asignando al Asilo de San José.

Presupuestos.—Por la Alcaldía se remitió ayer á la aprobación del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, una vez aprobado por la sección de Vigilancia de la Junta local de Instrucción pública, los presupuestos que han de regir en el año próximo de 1910 para las Escuelas públicas de primera enseñanza.

Licencias.—La Junta de Instrucción pública ha concedido diez días de licencia á la profesora auxiliar de la Escuela pública de niñas de San Rafael, D.ª Carmen Castañón y Moya y otra licencia análoga á la anterior al Auxiliar de la Escuela pública de niños de San Dionisio, don Hilópolo Vicente.

Fotografías.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha dirigido en oficio al Sr. Alcalde de esta ciudad interesándole fotografías de los carros que en esta localidad están dedicados al transporte, trasladando igual petición que al ministro de Estado ha hecho la Cámara municipal de Oporto.

La única legítima "Sal Vichy-État" para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-État. Rechácese las imitaciones.

Noticias de Sevilla.—El Arzobispo, Sr. Almaraz, debe haber salido hoy de San Juan del Puerto para Aljaraque. En el Palacio Arzobispal no se tenía esta tarde noticia de su llegada al acopiastazgo de Huelva.

—A causa del temporal reinante, la ría Guadalquivir llevaba esta tarde á las dos y media, sobre su nivel ordinario, una altura de 3'46 metros, ó sean once pies ingleses y cuatro pulgadas.

En los muelles y en los buques surtos en nuestro puerto se han tomado las precauciones debidas.

Se ha suspendido el embarque de minerales de hierro de la mina del Cerro en el vapor Reading, que estaba á la carga.

En la barra de Sanlúcar de Barrameda

es peligrosa la navegación, pues ofrece el mar imponente aspecto, por lo cual algunos buques que salieron ayer de Sevilla se encuentran detenidos en Bonanza.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFA-RINA.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de "Saint-Luis," que curan de verdad el Esófago, Hígado, Intestinos, Riñones y las Albuminuria.

Caída.—Encontrándose ayer en el olivar de "Casa Blanca" cogiendo aceitunas, un individuo de 60 años llamado Antonio Vargas Fernández, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la región mentoniana, y contusión en la región costal izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, calificaron su estado de menos grave.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Estadística Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima 21.25, Idem mínima 15.50, Idem media 18.37, Máxima al sol 24.75, Radiación solar 1.75, Radiación terrestre 0.00, Tensión del vapor de agua 12.95, Estado higrométrico del aire 77.50, Presión barométrica media á cero 756.80, Evaporación en milímetros 2.24, Lluvia en m. m. 14.50, Viento reinante.—Dirección S. O., Velocidad kms. 232.

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

GENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Enosang, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados.

(Garantizado)

José García, Antora de Dios, 20, JREZZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arco de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, esclerofluosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pinada, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.—Pedro Alonso, 17

PÉRDIDA.

La de unas gafas con armazón de oro con su estuche que se ha extraviado en la noche del Lunes último, desde la Avenida Reina Victoria á la calle de Medina.

En esta administración se gratificará espléndidamente á quien las entregue.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.

MAÑANA.—El Carmen.

MAÑANA DE HOY.—S. Félix de Valois, cf.

MAÑANA.—La Presentación de Nuestra Señora.

Iglesia del Calvario.

La venerable y Real Hermandad del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y Nuestra Sra. de la Piedad, deseando rendir un tributo de caridad á las benditas almas del Purgatorio y á las de sus Hermanos difuntos, que pertenecieron á su Cofradía, consagra en el presente año solemne novena en sufragio de sus almas, en la citada Iglesia, donde se halla establecida.

Dará comienzo el día 21 del presente mes á las seis de la tarde, siendo los piadosos ejercicios los siguientes:

Sto. Rosario, Letanias cantadas, Novena, Cánticos y Solemne Responso.

Durante los días del Novenario, se celebrarán Misas solemnes con Responso por las intenciones siguientes:

Día 1.º.—Por la Excmo. Sra. Marquesa de Villamarta.

Iglesia de S. Agustín.

Para el alivio y eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio y muy especialmente por los difuntos de la Sra. D.ª Ce-

Primer aniversario DEL SEÑOR DON PATRICIO GARVEY Y CAPDEPÓN Falleció el 21 de Noviembre de 1908. (S. G. G.) Las Misas que se celebren hoy Sábado 20, en las Iglesias de San Marcos, Santo Domingo, San Francisco y San Miguel, y la cantada con Responso á las once en la Iglesia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Iglesia de Espíritu Santo. El 19 del corriente comenzó la devota novena de Animas que se viene haciendo todos los años en sufragio de las Benditas almas del purgatorio. Parroquia de S. Juan de los Caballeros. Mes de Noviembre, en sufragio de las benditas almas del purgatorio. A las nueve de la mañana de los días que se anotan, se celebrará solemne Misa de Requiem y Absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán. Todas las noches, poco después de las Oraciones, se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes, por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanias cantadas, Meditación, Lamentos y Responso. Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dará el señor Cura de la Parroquia, Llo. D. Benito Durán Berdún. Distribución de los ejercicios de la noche: Día 20.—D.ª Mercedes Wehner, Viuda de Segovia. Distribución de las misas solemnes de requiem: Día 20.—D.ª Mercedes Wehner; Viuda de Segovia.

LA CRUZ ROJA.

Debiendo marchar con licencia 15 de los soldados que se hallan albergados en el hospital de la Cruz Roja, el Lunes 22 en el tren de las 9 de la mañana, la Junta Directiva de dicha benéfica Asociación, ha dispuesto que el Domingo 21 á las 10 y media de su mañana se celebre una misa cantada de Te-Deum en acción de gracia por la curación de estos heroicos soldados. Al propio tiempo, darles un almuerzo extraordinario servido por los señores socios, y más tarde un paseo al Parque y por la población al fin de que conozcan ésta. Se participa á los señores socios por si desean concurrir con sus respectivas familias, así como todas las señoras que deseen asistir á la función religiosa.

Donativos recibidos en esta benéfica institución: D. José Nieto, 50 cebollas y una canasta de tomates. D. Francisco García, 3 docenas de zanahorias y 200 pimientos. D. Agustín García Pérez, 6 libras de chocolates.

D. José R. Carmona, media arroba de patatas. D. Juan Castillo, una caja de higos. D. Antonio de Soto Gutiérrez, 3 kilos de arroz, 3 de alubias, 3 de azúcar y 3 de garbanzos. D.ª Encarnación Garrido, 50 céntimos. D. Miguel Domínguez, 2 kilos de chorizos. D. José López, un donativo de carne y hueso. Sra. Viuda de Crisanto Fernández, media arroba de garbanzos y una arroba de arroz. D. Antonio Busto, un donativo de carne. D. M. Alvarez. (El Rubio), varios postres de frutas. D. Adolfo Morales, ofrece mandar 100 pasteles. D. Cristóbal Vejerano, un cuarto de arroba de arroz. D. Elías González, una caja de higos y 5 libras de chocolates. D. Ramón Bouzza, 2 latas de galletas. D. Manuel González, 3 kilos de arroz. D. Luis Fernández Ruiz, un lomo. D. Francisco Garrido, 50 huevos. D. Cecilio Abad, 2 kilos de arroz.

D. Valentín Martínez, 6 paquetes de bulas. D. Fidel González, 6 latas de langostas. Sres. Hijos de J. García, 600 gramos de jamón. D. Manuel Muñoz, media docena de calcetines. D. José Caro Vázquez, un donativo de jamón. D. Nicolás Cárdena, un donativo de tocino. D. José Sánchez, un donativo de carne. D. Juan Molina, un id. de id. D. Antonio Muñoz, un id. de id. D. Juan Sánchez, un id. de id. D. Miguel Gallardo, un id. de id. D. Lorenzo Calderón, un id. de id. D. Antonio Morales, un id. de manteca. D. Felipe Martínez, un kilo de arroz. D.ª Beatriz Real, un donativo de carne. D. José Bienvenida, un canasto. Guardia núm. 55, otro id. D. Manuel Rueda, un donativo de granadas. D.ª Dolores Sánchez, un id. de patatas. D. Antonio Vicente un cuarto de kilo de garbanzos. D. Manuel Barroso, un donativo de carne. D. José Fernández, un id. de jamón y tocino. D. Luis Loreto, 3 patas de ternera. D. Tomás Barrala, 2 patas y trozos. D.ª Manuela Vega, varias patas de cordero. D.ª Juana Ortega, varios pares de huevos. D.ª Juana López, una docena de manojos de apios, otra id. de acelgas y otra de nabos. D. Ricardo Falcón, una arroba de patatas, 5 docenas de manojos de acelgas y una de apios. D. Antonio Fernández, una docena de apios y otra de escarolas. D. Gabriel García, una docena de manojos de nabos, y una calabaza. D. Cristóbal Justo, dos pesetas. D. Vicente de los Toyos, una arroba de bacalao. D. José Domínguez, un kilo de arroz. Los efectivos ingresaron en el Cepillo. Los donativos antedichos fueron recaudados por la Comisión de la Plaza de Abastos, D. Jesús Gutiérrez Rapp, D. Rafael Benítez Reyes, D. Manuel Castilla, P. Marmolejo, D. Baldomero Rubio y D. Manuel Jurado.

En el hospital se recibieron los siguientes: Tres números de El Correo de Andalucía. De dos señoras donantes, 10 puros habanos que repartieron ellas mismas.

Monte de Piedad.

Se ruega á los Sres. Impositores de la Caja de Ahorros que no hayan aún cobrado el 25 por 100 importe del reparto que se está efectuando, se sirvan pasar por las oficinas del Establecimiento antes del día 15 del próximo Diciembre provistos de las libretas, á fin de coleccionar los saldos. Jerez 15 de Noviembre de 1909.—El Director Gerente interino, Luis Tarazona.

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Conferencia telegráfica

Príncipe enfermo.

Madrid 18, á las 22:50.

(Recibida el 19 á las 23.)

Comunican de Londres que se halla enfermo gravísimamente el Príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la Reina Victoria.

Esta se proponía marchar á Inglaterra, pero ha aplazado el viaje por haber llegado noticias posteriores, indicando ligera mejoría.

El ministro de Estado.

Ha marchado á Roma el señor Pérez Caballero. En su ausencia le sustituirá el Sr. Pina.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid, don Juan Novella.

De Melilla.—Emisarios..

A las once de la mañana salieron algunas fuerzas al encuentro de los comisionados de las kábilas que vienen á conferenciar con el General Marina.

Esperábalas un numeroso gentío.

Se cree que los comisionados moros se opondrán á los rehenes é indemnizaciones y aceptarán la ocupación del territorio.

Generales.

A Melilla llegó el General Milans del Boch, y marchó á la península el General Imaz.

Reedificando.

Los rifeños moradores del Barranco del Lobo se hallan reedificando sus viviendas.

Victimas.

En Palma fallecieron tres heridos á consecuencia de una explosión de pólvora del Sábado.

Protesta.

En Tenerife, el Ayuntamiento bajo mazas, seguido de 20.000 vecinos, han realizado una manifestación para protestar del proyecto de descentralización municipal.

De Barcelona.

Telegrafían de esta capital que esta noche se celebrará una reunión en la Casa del Pueblo, en la cual el Sr. Lerroux pronunciará un discurso sobre el establecimiento del programa del partido radical.

Crimen.

En Lima un anarquista arrojó una bomba á la carroza del Obispo, resultando ésta destrozada y el Secretario gravísimo.

Petición.

Los representantes de Tenerife han presentado á Moret una instancia pidiendo suspenda el artículo 28 del Decreto de descentralización.

EL TELÉGRAFO

A las 6:00 de la mañana, hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Teatro Esclavo.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto La comedia en dos actos, de D. Miguel Echegaray.

Los Hugonotes.

2.ª sección.—A las nueve y media, El grandioso drama en un prólogo y tres actos de D. José Macías García.

La aldea de San Lorenzo.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en abso- luto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro. Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero. Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

### LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece. **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

### ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

**GRIPPE** **RESFRÍADOS** **ASMA** **PASTILLAS POLIBALSAMICAS** **MATUTE** **CIGARRILLOS** **TOS**

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: DEPÓSITO GENERAL EN FARMACIAS EN CASA DE SU AUTOR, Y DROGUERIAS. D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**Tónico-genit.º del Dr. MOR LES**  
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

**"Ley Electoral"**

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puellas, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.**

Exigir el Nombre: 

¡Segunda Colección!—Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles "Tarjetas Postales Musicales", del notable pianista y compositor D. José M.º Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas "Tarjetas Postales" conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se componen de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 15 de Octubre pues pasada esta fecha, costará dos pesetas, como es su precio corriente.

El autor, nos ha concedido la exclusiva en esta población.

**Profesor de francés.**—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito usando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

**SE ARRIENDAN** dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

**TALLER DE COCHES**  
de Manuel Cruz  
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

## IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

### SERVICIOS VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 20.	
7:30 de la mañana.	8:45 de la tarde.
10:00 de la idem.	2:00 de la idem.
3:00 de la tarde.	4:00 de la idem.

Día 21.	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:30 de la idem.	0:00 de la tarde.
00:00 de la tarde	4:00 de la idem.

### D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

## Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

## FERROCARRILES

LINES DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BARRO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo		
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09	
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	"	9 -	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54	
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	"	9 56	16 -	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 43		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 15	19 20		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

Mixto	Correo	Mixto	Correo		
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7 -	13 25
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	14 -
Las Tablas "	11 48	19 26	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:45

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33